

# **Beneficencia, control social y disputas de las mujeres en el espacio público del sur bonaerense a fines del siglo XIX y principios del XX**

YOLANDA DE PAZ TRUEBA

## INTRODUCCIÓN

Hacia 1880 se inició en Argentina un período de consolidación del Estado nacional así como un proceso de modernización económica y complejización del mapa social. El país se insertó en el mercado mundial como productor y exportador de materias primas provenientes del campo. Las ciudades, por su parte, no quedaron al margen de este crecimiento, y en ellas el desarrollo del comercio y los pequeños talleres e industrias derivó en un rápido proceso de urbanización.

La modernización que experimentó Argentina en aquellos años generó una diversificación económica y social que encontró en la nueva presencia de las mujeres en el espacio público uno de sus rasgos más significativos. De la mano de la modernización finisecular, las mujeres supieron encontrar, desde su no ciudadanía política, canales de participación alternativos que las ayudaron a entrar en la esfera pública, entendida como un espacio de deliberación y a la vez de la acción en pro del bien común, fuera de los límites del hogar<sup>1</sup>. Esos espacios los encontraron en el seno de instituciones tales como asociaciones de ciudadanos, prensa escrita, asociaciones de beneficencia, etc., que proliferaron en esa época en la sociedad civil. Eran nuevas formas de sociabilidad que brindaban un lugar desde el cual las personas podían establecer un diálogo con el poder político.

La entrada masiva de las mujeres a la educación como alumnas y maestras, y el aumento de su inserción en el mercado de trabajo, fueron hitos fundamentales en la agenda de los intelectuales y autoridades del momento. Por otra parte, la presencia en la arena pública de las mujeres anarquistas, socialistas y feministas, que planteaban sus propias formas de hacer política y sus ideas transgresoras respecto de la domesticidad, contribuyó a que se generara ese

<sup>1</sup> ALEJANDRA VASALLO, “Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1900-1910”, en *Historia de las Mujeres en la Argentina*, tomo II. Buenos Aires, Taurus, 2000.

clima de inquietud y una nueva imagen de la mujer<sup>2</sup>. En este marco de controversia y confusión social, se apeló a la familia unificada y al papel de la madre en ésta como herramienta de unidad y orden social. Se trataba, en síntesis, de reforzar el modelo de sociedad patriarcal imperante. Las mujeres que se atrevían a discutir este modelo, aunque sólo fuera con su mera presencia fuera del hogar, generaban gran inquietud en aquella sociedad convulsionada.

En este artículo volvemos sobre algunas cuestiones ya estudiadas para analizar en una nueva clave esa participación de la mujer en la esfera pública en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, en el marco de una sociedad de frontera en transición a la modernización y a la construcción de la estatalidad, a fines del siglo XIX y principios del XX. En este caso, se recupera la cuestión de la participación de las mujeres en la Beneficencia pero con el propósito de sugerir una gama de problemas sobre los cuales seguir indagando. En principio, se busca dar cuenta de cómo y de qué manera las mujeres que fueron objeto de las políticas de control social devinieron, al mismo tiempo, en agentes de control social y quedaron involucradas en las disputas políticas e ideológicas entre sectores católicos y liberales masones de las comunidades. Estas no ciudadanas, a partir de la disposición de un capital social y cultural, devinieron en instrumentos civilizadores colaborando con la difusión del mandato normalizador y el precepto de la modernización social. Al volver la mirada sobre esta cuestión es posible repensar las nociones de poder y autoridad y, paralelamente, develar de qué modo estas mujeres fueron protagonistas claves en la construcción de un orden político y social<sup>3</sup>.

#### TANDIL: DE AVANZADA EN EL DESIERTO AL CRECIMIENTO URBANO

En la época que abarca nuestro análisis, Tandil era un pueblo que comenzaba a demostrar ya un marcado crecimiento económico y una vida social bastante activa.

<sup>2</sup>Con relación a la influencia del discurso anarquista en las costumbres de la época, resultan interesantes, entre otros, los aportes de DORA BARRANCOS, "Anarquismo y sexualidad", en DIEGO ARMUS (Comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990; "Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo", en *Contrapunto*, Buenos Aires, 1990. También estas cuestiones han sido trabajadas por MAXINE MOLYNEUX, "Ni Dios, ni patrón, ni marido. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX", en *La Voz de la Mujer. Periódico comunista anárquico*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

<sup>3</sup>Estas cuestiones han sido estudiadas en profundidad en YOLANDA DE PAZ TRUEBA, *Mujeres, del espacio doméstico a la esfera pública. El largo camino hacia la inclusión*, Tesis de Licenciatura. UNICEN, 2005.

La historia de Tandil se remonta a su fundación en abril de 1823, como parte de las acciones de una expedición militar al mando del entonces gobernador de Bs. As., Martín Rodríguez. Poco a poco, junto al fuerte se desarrollaron algunas estancias y el pueblo fue tomando forma. Pero el progreso fue en realidad muy lento.

Recién hacia la década del '40 el crecimiento comenzó a acelerarse como consecuencia de la llegada de extranjeros, los cuales desarrollaron una serie de actividades productivas (cría de lanares, cultivo de cereales, etc.) que complementaron la actividad principal de aquellos años, que era la estancia vacuna<sup>4</sup>.

En la etapa del gobierno de Rosas, el pueblo era de características modestas. Las condiciones de vida eran muy duras debido a su ubicación en la frontera, ya que estaba alejado de los demás centros poblados, con pocos medios de transporte (sólo caballos y carretas) y varios días de viaje lo separaban de los centros poblados más relevantes<sup>5</sup>. Además, las incursiones de indígenas

<sup>4</sup>Para estos temas se pueden consultar, MARCELINO IRIANI, "Los vascos y la inmigración temprana en la provincia de Bs. As. Su inserción en la estructura productiva 1840-1880", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 7, n° 20, 1992; *Hacer América. Los vascos en la Pampa Húmeda, Argentinas 1840-1920*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2000; MÓNICA BJERG, *Entre Sofie y Tovelille, una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina, 1848-1930*. Buenos Aires, Biblos, 2001; RAÚL MANDRINI Y ANDREA REGUERA (Comps.), *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. IEHS, 1994; MARÍA BJERG Y HERNÁN OTERO (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*. Tandil, CEMLA-IEHS, 1995; HEBE CLEMENTI (Coord.), *Inmigración española en la Argentina*. Buenos Aires, Oficina Cultural de la Embajada de España, 1991.

<sup>5</sup>Cabe señalar que al referirnos a la frontera no estamos pensando en un lugar de separación, en lo que está por fuera de la civilización, sino que suscribimos a lo que plantean algunos estudios sobre el espacio de la frontera como lugar de interacción de inmigrantes, negros libertos, indios, criollos, migrantes del interior, en tanto la presencia de los inmigrantes aportó una serie de pautas culturales que, en interacción con las preexistentes, provocaron un profundo cambio en estas sociedades nuevas. Al respecto se pueden ver, JUAN CARLOS GARAVAGLIA, "Ámbitos, Vínculos y cuerpos. La campaña bonaerense de vieja colonización", en *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo I. Buenos Aires, Taurus, 2000. Hay que mencionar que, si bien en éste y en otros artículos se vierten conceptos referidos a las tierras de antiguo poblamiento, es decir, a la zona que se hallaba al interior del Salado, consideramos que sus precisiones sobre la frontera pueden extrapolarse a zonas más amplias, como la que nos ocupa en esta oportunidad. También ver CARLOS MAYO, "La frontera; cotidianidad, vida privada e identidad", en *Historia de la Vida Privada...cit.* El mismo autor amplía estas ideas en *Estancia y Sociedad en La Pampa, 1740-1820*. Buenos Aires, Biblos, 1995; *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*. Buenos Aires, Biblos, 2000; *Porque la quiero Tanto. Historia del amor en la sociedad rioplatense (1750-1860)*. Buenos Aires, Biblos, 2004. Asimismo, LAURA MALOSETTI COSTA, "Mujeres en la frontera", en *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo I. Buenos Aires, Taurus, 2000; MARÍA BJERG, *El mundo de*

ponían en peligro la vida de los pobladores con bastante frecuencia, especialmente luego de la caída de Rosas, cuando se rompieron los compromisos entre éste y los indios para mantener la paz. El fin de este gobierno inició un recrudescimiento de la violencia indígena. Estancieros y peones se vieron obligados a mantenerse alertas y militarmente activos, y debieron, a veces, alejarse de sus campos por largo tiempo<sup>6</sup>. Esto generó un vacío que los comerciantes empezaron a ocupar con su intervención en la cosa pública. Entre ellos había gran cantidad de inmigrantes recién llegados. Para muchos de éstos el comercio fue un medio de ascenso económico, que les permitió acumular dinero y reinvertir en tierras.

A causa de la generalización de las incursiones indígenas en Tandil y en otros pueblos de la zona (Azul, Tres Arroyos, Olavarría, Bahía Blanca, etc.), se generó un movimiento de población. Paulatinamente, la gente se trasladó a otros lugares como Dolores, donde la protección era mayor.

Si bien el peligro indígena fue definitivamente superado luego de 1880, hacia la década del '60 se fue dando una transformación entre cuyos rasgos más notorios podemos mencionar el crecimiento del centro urbano y el desarrollo de la agricultura y la cría lanar, actividades desempeñadas en su mayoría por extranjeros. Éstos aumentaron notablemente su participación en el pueblo, destacándose por formar parte de la Corporación Municipal y en otras actividades como las asociaciones de ayuda mutua que organizaron las distintas colectividades, lo que frecuentemente despertaba sentimientos adversos en los sectores populares y también en los más tradicionales, como el de los terratenientes.

El aumento de la gravitación de los extranjeros en la esfera pública de Tandil estuvo en parte relacionado con el episodio del Tata Dios, una especie de montonera destinada a matar extranjeros. Si bien existieron varios puntos oscuros en este caso que las actuaciones de la justicia no ayudaron a dilucidar,

---

*Dorotea. La vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX.* Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

Sobre la frontera pampeana se pueden ver trabajos clásicos, como los de RAÚL MANDRINI, "Indios y fronteras en el área pampeana (XVI-XIX) balance y perspectivas", en *Anuario IEHS*, n° 7, 1992; "Fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano", en *Anuario IEHS*, n° 12, 1997. Sobre el centro de la provincia ver el reciente trabajo de AURORA ALONSO DE ROCHA, *Inmigrantes Sociedad Anónima*. Buenos Aires, Leviatán, 2005.

<sup>6</sup>Es oportuno referir aquí que a los peligros del ataque indígena se sumaba el de los gauchos alzados, que hacia 1870 se hizo más frecuente y agregaba más incertidumbre a la vida cotidiana en un pueblo de frontera. Eran personajes rebeldes, enfrentados aisladamente con la autoridad policial, el juez, el comandante, etc., personajes que representaban el orden que quería oprimirlos, coartarles su libertad.

hay cierto acuerdo en que se trató de un movimiento destinado a neutralizar la importancia (especialmente en materia económica) que los extranjeros estaban teniendo en la localidad. De acuerdo con Hugo Nario, el itinerario seguido por los asesinos tenía un claro tinte clasista, denunciado en su momento por Juan Fugl, pionero danés que se salvó de la matanza por encontrarse de viaje en Dinamarca en ese momento. Según Nario:

[...] algunos estancieros que comenzaban a temer el avance de los extranjeros, planearon “darles un susto”. Un ejemplo de esto lo daba Ramón Santamarina: de carretero a pulpero. De pulpero a estanciero. Comenzaba a comprar campos mientras los estancieros tradicionales o sus hijos los dividían y vendían<sup>7</sup>.

Los sublevados decían venir en nombre de Tata Dios, un curandero que se había instalado algún tiempo atrás en el pueblo, quien sin embargo no participó de las matanzas.

La reacción tuvo el efecto contrario al buscado, ya que los extranjeros que sobrevivieron, entre ellos Santamarina, se pusieron al frente de un movimiento de defensa que incluyó la caída política del juez de Paz Figueroa (supuesto cómplice de los asesinos) y su entorno, perteneciente a las familias tradicionales, que eran, desde la visión de las víctimas, los que se sentían amenazados por el ascenso de los extranjeros<sup>8</sup>.

A pesar de estos peligros cotidianos, el pueblo fue modernizándose, y para la década de 1870 se contaba ya con alumbrado público y telégrafo, que representaban importantes avances y modificaciones en la vida de los habitantes de Tandil. Los negocios no quedaban al margen de ésto, y de gran importancia para ellos fue la instalación de una sucursal del Banco Provincia, que permitió a comerciantes y productores operar con crédito.

<sup>7</sup> HUGO NARIO, *Tata Dios. El Mesías de la última montonera*. Buenos Aires, Plus Ultra, p. 166. La trayectoria personal de Ramón Santamarina ha sido también trabajada por REGUERA, “La individualización de la inmigración. Inserción e identidad en tierras nuevas. Argentina, 1840-1904”, en *Boletín Americanista, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. Sección de Historia de América* Año LIII, nº 53. Barcelona, 2003.

<sup>8</sup> Este tema de la masacre de Tata Dios fue también estudiado por JOHN LYNCH, *Masacre en las Pampas. La matanza de inmigrantes en Tandil, 1872*. Este autor pone en duda la posibilidad de una alianza entre estancieros y gauchos en contra de los inmigrantes, ya que, a pesar de la amenaza que pudieran sentir los terratenientes, seguían teniendo el control económico y político. Sostiene que se debió no tanto a una conspiración como a una reacción instintiva y feroz de los gauchos, que tenían una percepción del inmigrante como peligroso (por ejemplo por el contagio de enfermedades como la viruela) y porque lo creían privilegiado al estar exento de obligaciones militares.

Además, había hoteles, fondas, almacenes y negocios que mostraban una creciente actividad económica que abarcaba no sólo al incipiente pueblo, sino también a la campaña. Esto repercutió en una complejización social en la que los inmigrantes jugaron un papel fundamental al introducir cambios en las formas de vida y en las pautas culturales.

La ganadería continuaba siendo la actividad principal, seguida de la agricultura. También crecían otras, aunque quizás no en la misma proporción. La industria láctea abastecía la demanda de un mercado local que aumentaba su tamaño paulatinamente y complejizaba su composición. La explotación de la piedra comenzó a darse también en la década del '80, favorecida por la llegada del ferrocarril, que resolvió los problemas del transporte del material.

Hacia fines de siglo, una mezcla de población formaba el conjunto de sus habitantes, que mayormente era de nativos adaptados a las rústicas condiciones de la frontera, muchos de los cuales, acompañados por sus mujeres, provenían de las provincias del interior (Santiago del Estero, Córdoba, San Luis). Con el desarrollo de Tandil, el poblado se transformó en un polo de atracción de extranjeros. En 1895 Tandil alcanzó el estatus de ciudad.

#### TANDIL: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRAYECTORIAS PERSONALES

A pesar de las enormes dificultades que representaba para los habitantes de Tandil residir en un pueblo de frontera, la gente desarrolló una serie de actividades asociativas que les permitió vincularse y generó una vida social muy activa. Existían asociaciones de diversa índole, tales como de ayuda mutua, de fomento de la educación, de beneficencia, clubes sociales o deportivos, logia masónica, etc. En éstas, los extranjeros y las mujeres tuvieron una importante participación. El danés Fugl, el español Santamarina y el francés Dhers fueron tres de los extranjeros más destacados que se relacionaron con distintas instituciones contribuyendo al desarrollo económico, político y social del pueblo.

Fugl se destacó desde la década del '50 en el fomento de la educación y de la agricultura. Su participación durante muchos años en la Corporación Municipal le permitió luchar por la defensa de los agricultores, los que se veían perjudicados por el avance en sus sembrados de los animales de los ganaderos entre los que se encontraban las familias más tradicionales e influyentes del pueblo, como los Gómez y los Figueroa. También peleó por conseguir el establecimiento de la primera escuela del pueblo<sup>9</sup>.

<sup>9</sup>La trayectoria de los daneses en la inclusión tanto en la estructura productiva como en la sociedad tandilense del siglo XIX ha sido estudiada por MÓNICA BJERG, "Donde crece

Santamarina llegó a Tandil como peón carretero y expandió sus actividades hasta convertirse en estanciero. Este inmigrante, que construyó su prestigio social involucrándose en diferentes ámbitos de los intereses del pueblo, es uno de los ejemplos más acabados de un individuo que se posiciona en una multiplicidad de espacios de actuación. Fue el principal mecenas del pueblo, participó en la Corporación Municipal, en la Sociedad Española, y fue uno de los organizadores de la logia masónica “Luz del Sud”. Ésta fue la primera forma manifiesta de organización política de los extranjeros. Fue la reacción de éstos ante la matanza de sus connacionales en 1872 y en la que se suponía existía una connivencia entre los culpables y las autoridades del pueblo, pertenecientes a las familias más tradicionales antes mencionadas, que veían en los extranjeros un peligro para su preeminencia económica, social y política<sup>10</sup>.

Dhers, por su parte, era dueño del Hotel de la Piedra Movediza, un centro social en el que se hospedaban quienes llegaban al pueblo y donde se reunían hombres y mujeres para diversos fines, tales como organizar eventos o discutir asuntos de interés para la sociedad, como los de la Sociedad Protectora del Hogar, que se reuniría el día 31 de enero de 1897 a las tres de la tarde, “para tratar asuntos de importancia a la misma”<sup>11</sup>. Más tarde, la casa particular de Juan M. Dhers sería el lugar donde se congregarían

[...] varios señores y señoras con el objeto de fundar una nueva Sociedad de Socorros Mutuos con el mismo título de Protectora del Hogar que tenía la que fue disuelta hace poco tiempo. La nueva sociedad por ahora sólo tendrá el objeto de proveer a los asociados con asistencia médica y medicamentos debiendo cada socio inscripto abonar la cuota mensual de un peso m/n [...]<sup>12</sup>.

De acuerdo con lo que consignan las fuentes consultadas, semanalmente diferentes encuentros (muchos de ellos relacionados con la beneficencia) hacían que los tandilenses se dieran cita en clubes, asociaciones, salones familiares y demás.

Las mujeres eran parte fundamental en estas reuniones, como organizadoras o porque la simple presencia del “bello sexo” aseguraba el éxito del encuentro. La beneficencia contó en Tandil con activas trabajadoras en las

---

el oro. La incorporación de los inmigrantes daneses a la estructura productiva del centro-sur bonaerense, 1848-1930”, en *Anuario IEHS* n° 6. Tandil, 1991.

<sup>10</sup> NARIO, *op. cit.*

<sup>11</sup> “Sociedad Protectora del Hogar”, en *El Eco del Tandil* (en adelante *El Eco*), 31 de enero de 1897.

<sup>12</sup> “La Protectora del hogar”, *ibidem*, 2 de septiembre de 1898.

mujeres “notables” de la comunidad, las cuales se ocuparon de la atención a los menesterosos en un pueblo donde, en las décadas finales del siglo XIX y principios del XX, estaba aún todo por hacerse. Los trabajos caritativos de estas mujeres fueron el punto de contacto entre la esfera doméstica y el espacio público y representaron para ellas un medio de acceso a la arena pública, algo que las leyes le prohibían.

Como planteamos antes, hacia la década del '80, algunos indicios de prosperidad alcanzaron a Tandil. Pero junto a éstos y al aumento de población, crecieron las necesidades que, según las fuentes consultadas, nunca estuvieron ausentes. Dicho aumento no sólo se debió al crecimiento vegetativo de la población sino también a la constante afluencia de gente que venía del interior (migrantes) y del exterior (inmigrantes). Muchos de ellos llegaban con la intención de quedarse, pero otros sólo probaban suerte por un tiempo y luego se marchaban. Tandil era un pueblo de frontera y como tal se vio afectado por los constantes movimientos de población que se daban en general en busca de mejores posibilidades de trabajo<sup>13</sup>.

En la década del '80 se conformaron dos instituciones de beneficencia que se destacaron en Tandil por la magnitud de su obra: la Sociedad “Hermanas de los Pobres” y las Damas de Caridad. La primera estaba vinculada a la masonería. Sus miembros eran las esposas, hijas o hermanas de los masones de la logia “Luz del Sud”. Se ocupaban de atender a los pobres y necesitados, a los niños que quedaban huérfanos, a madres solteras y a sus hijos, etc. También estuvo a cargo de la masonería la formación del “Asilo San Juan”, primer hospital del pueblo; y las Hermanas de los Pobres tuvieron en su administración una destacada participación. Así lo afirma Josefa M. de Venegas, presidenta de esa sociedad, en una carta que envía al director de *El Eco*. Con relación a la venta de localidades para una función a beneficio del Asilo San Juan, dice la presidenta:

[...] y si las señoras y señoritas han tomado esta vez a su cargo el reparto de las localidades, debo aclarar a usted Sr. Director y al público en general que estaban en la obligación de hacerlo por cuanto el Asilo San Juan está a cargo de la Sociedad Hermanas de los Pobres, desde el momento que se organizó la sociedad, contando con los recursos que ella pueda adquirirse y con los que para su ayuda le ha de suministrar la logia Luz del Sud [...]<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Sobre cuestiones demográficas de Tandil, se puede ver NORBERTO ÁLVAREZ Y EDUARDO MIGUEZ, “De la vida y la muerte en una sociedad de frontera. Un análisis de la mortalidad en Tandil (Bs. As.) en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Actas de las I Jornadas de Historia Argentino-Americanas*. Tandil, 1983.

<sup>14</sup> “La Sociedad Hermanas de los Pobres”, en *El Eco*, 6 de abril de 1888.



Una breve referencia al contexto y a la forma en la que surgió la logia masonica en Tandil, así como a las personas que formaron parte de esos inicios (todos extranjeros), muestra la trayectoria seguida por los habitantes nuevos de las tierras del sur bonaerense y cómo tomaron la iniciativa de defender lo que consideraban justo.

La creación de la logia de Tandil estuvo precedida por las matanzas de Tata Dios, antes referidas. El mismo día en que ocurrieron los acontecimientos, los extranjeros se reunieron en la Municipalidad y decidieron enviar una nota al gobernador pidiendo justicia. Sin embargo, sus acciones fueron más allá, se constituyeron como cuerpo armado y tomaron a su cargo la vigilancia del pueblo. Dice Nario que

Vascos, españoles, daneses, ingleses, franceses, andaban con viejas escopetas, trabucos y sables al hombro. Y además, dos extranjeros, Manuel Suárez Buyo y Ramón Santamarina, suscribían como testigos todas las actuaciones del juez Figueroa<sup>15</sup>.

Junto a la confusión e indignación popular de esos primeros momentos, comenzaron a correr rumores que señalaban la posibilidad de que el juez de Paz estuviera vinculado de alguna manera a los conspiradores, dado su parentesco con Ramón Gómez (su cuñado), en cuya estancia había montado su “hospital” Tata Dios. Los extranjeros se dirigieron al gobierno provincial y éste no pudo permanecer indiferente porque el suceso había levantado polvareda en otros pueblos de la campaña y en la prensa provincial e internacional, que se hacía eco de la situación de sus connacionales en las pampas<sup>16</sup>. Lo cierto es que la sociedad tradicional representada por Figueroa, Gómez y Machado entre otros, estaba siendo sospechada de una masacre que había provocado conmoción mucho más allá de Tandil, y los extranjeros, con su pedido de justicia, asestaron un golpe difícil de eludir a las autoridades del pueblo. Después de un tiempo de soportar las presiones, el juez presentó su renuncia, la que le fue aceptada. Para el gobierno terminaba de esta forma un problema y la sociedad tradicional caía en Tandil. Luego de un intervalo corto de Moisés Jurado como juez de Paz sustituto, el 26 de junio asumió Carlos Díaz, representante de este nuevo sector en ascenso.

<sup>15</sup> NARIO, *op. cit.*

<sup>16</sup> Este punto ha sido estudiado por LYNCH, *op. cit.* Este autor se refiere especialmente al caso de los inmigrantes ingleses y al impacto que en las autoridades y la prensa de ese país tuvieron los hechos de Tandil.

Los extranjeros necesitaban un medio que los cohesionara para encauzar su acción política en el plano local y establecer un vínculo con las autoridades provinciales, habida cuenta de la ausencia de partidos políticos que dieran cauce a sus reclamos e intenciones. La masonería fue ese medio, y Ramón Santamarina fue uno de los que primero trabajó para instalar una logia en Tandil luego de haberse afiliado a la que ya existía en Azul, “Estrella del Sud n° 25”. Según Nario, los trabajos se intensificaron, y el 6 de septiembre de ese mismo año las autoridades de la Gran Logia de la Argentina se trasladaron a Tandil y quedó constituida la logia “Luz del Sud n° 39”. En este punto podemos citar a Alcibíades Lappas, quien también se refiere a la destacada participación de Santamarina como impulsor de la logia de Tandil, en cuya casa se habrían realizado las primeras reuniones<sup>17</sup>.

En un primer momento, los extranjeros que se alinearon junto a Santamarina eran pequeños ganaderos, profesionales, agricultores y artesanos. Con el paso del tiempo, la logia fue creciendo en cuanto al número de socios y a su composición socioocupacional<sup>18</sup>. Aunque la mayoría seguía siendo de extranjeros de clase media dedicados al comercio y a las profesiones liberales, entre ellos encontramos muchos hombres vinculados a la explotación de la tierra y algunos a las familias más tradicionales. De acuerdo con nuestras fuentes, en 1891 eran socios de la logia: Bartolomé Vivot (hijo), Eulalio López Osornio, Felipe de la Canal, entre otros<sup>19</sup>. Según lo consigna el periódico masónico *La Luz* de agosto de 1888, entre las personalidades destacadas encontramos como socios cotizantes a José Santamarina, hijo del pionero organizador de la logia; Pedro Duffau, ex intendente del pueblo; Horacio Cavenago, reconocido rematador, y otros personajes que como él formaron parte en diferentes ocasiones de la Municipalidad. Tal es el caso de Juan M. Dhers, Francisco Almirón, Gerónimo Aranda, Julián y Donato Dufau, Miguel C. Figueroa, Juan Dizeste, Juan Capdepont, etc. Como socios protectores aparecen Marcial Etcheverry y Enrique Lamy, reconocidos maestros del pueblo; José Venegas, redactor del

<sup>17</sup> ALCIBÍADES LAPPAS, *La masonería Argentina a través de sus hombres*. Buenos Aires, 1966.

<sup>18</sup> Según lo referido por Nario, en la vida de la logia se pueden distinguir dos momentos. El primero fue el que transcurrió entre el año de su fundación y 1875. Entre este último año y 1879, la actividad de la institución se vio disminuida, y en 1879 Bernardo Sabatté Laplace, quien había sido iniciado en Azul y había formado parte de aquella primera etapa de la logia de Tandil como primer vigilante (o vicepresidente primero), se dedicó a su reactivación. Las fuentes de las que disponemos corresponden a un período aún posterior, a los años 1888, 1891, 1890 y de 1900 a 1903. Para esos primeros años del siglo XX contamos con el periódico *Luz* y *Verdad* atinente a un nuevo período de auge de la masonería luego de un tiempo de letargo, según lo referido por las mismas fuentes.

<sup>19</sup> *La Luz*, Revista de la Sociedad “Hermandades de los Pobres”, 1891.

periódico que fue nombrado secretario del Consejo Escolar en septiembre de 1887 y de la Intendencia en octubre de 1887<sup>20</sup>; Jacinto Saldívar, intendente de Tandil entre enero de 1889 y diciembre de ese año, y Florencio Méndez, que desempeñó ese mismo cargo entre abril de 1894 y abril de 1895. El caso de estos intendentes es ejemplificador respecto de la actuación política de los masones de Tandil, los cuales ocuparon diferentes puestos de la administración pública. Antes de ser intendente, Jacinto Saldívar fue presidente del Concejo Deliberante desde junio de 1886 hasta el año 1888. El 2 de enero de 1889 lo reemplazó Francisco Almirón, que, como dijimos, pertenecía también a la masonería. Florencio Méndez, por su parte, fue nombrado vicepresidente segundo del Concejo Deliberante, según lo consignan las actas de la sesión del 28 de mayo de 1886<sup>21</sup>.

Pero al margen de la posición económica que detentaban sólo algunos de los masones de Tandil, todas eran personas de clase media con cierto nivel cultural y que participaban de la vida social y política del pueblo.

En abril de 1892 se inauguró la sucursal local del Banco de la Nación Argentina y los masones no estuvieron ausentes. La inauguración de un banco en el marco de crecimiento económico basado en las actividades agropecuarias y en plena recuperación de la crisis del '90 no era un acontecimiento menor en un pueblo del interior bonaerense, por la influencia que esto tendría sobre la economía de sus pobladores. Junto al presidente del banco, Manuel Aguirre, se nombraron cuatro consejeros titulares y dos suplentes, los cuales eran masones en su mayoría: Juan M. Dhers, Alberto Speroni, Juan Capdepon y Florencio Méndez. En julio de 1894 se congregaron los miembros de la colectividad francesa de Tandil y formaron la Sociedad Sadi Carnot, y en su comisión directiva también eran mayoría los masones<sup>22</sup>. El presidente era Bernardo Sabatté Laplace, y los vocales, Enrique Lamy, Pedro Barbé, Gerónimo Fabre, Luciano Riviere y Mari Blas Dhers. Además, fueron convocados por otro masón, Juan M. Dhers, agente consular de Francia<sup>23</sup>. Si bien en el caso de Tandil nos encontramos con una primera distinción al momento de la formación de la logia masónica entre la sociedad tradicional y los extranjeros en ascenso, que luego fueron los nuevos ricos, unos años después la realidad había cambiado y

<sup>20</sup> *El Eco*, 9 de septiembre y 5 de octubre de 1887. Cabe destacar que, según lo consignan las actas de sesiones del Concejo Deliberante, el nombramiento de Venegas se efectuó en la sesión del 24 de julio de 1888, y habría desempeñado el cargo hasta su reemplazo por Horacio Cavenago el 25 de abril de 1889.

<sup>21</sup> ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE TANDIL (en adelante AHMT), Concejo Deliberante, Actas de sesiones, 28 de mayo de 1886.

<sup>22</sup> El motivo de la convocatoria era hacer un homenaje al presidente francés Sadi Carnot

<sup>23</sup> OSVALDO FONTANA, *Tandil en la Historia*. Tandil, 1947.

encontramos en la logia a José Santamarina, quien sería un representante del conservadurismo a escala local y nacional. Y aquellos extranjeros que en un primer momento se nuclearon como forma de autodefensa, en realidad estaban trabajando también por causas políticas; había entre estos sectores una disputa por espacios de poder. Al correr el tiempo vemos que los miembros de la masonería formarían parte no sólo del poder municipal sino de otros ámbitos culturales que regían la vida social del pueblo.

#### LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD CIVIL

Como planteamos, las damas de la Sociedad “Hermanas de los Pobres” se encargaban de proveer a los necesitados. En el caso analizado, la beneficencia en Tandil quedaba en manos de las señoras de la elite. Si bien las fuentes nos muestran una relación bastante fluida entre estas damas y el poder municipal, no podemos afirmar que haya existido una contribución monetaria oficial para el mantenimiento de la obra benéfica de las mismas. Esto sin embargo no nos permite pensar que la falta de auxilios se debía a que ello no era necesario, ya que estas instituciones llevaron a cabo innumerables acciones en procura de recursos, además de la constante ayuda que recibían de la población. Fueron las mismas mujeres que integraban estas comisiones las que en ciertas oportunidades solicitaron la colaboración oficial, aunque no con muy buenos resultados, lo que nos hace pensar en un poder municipal que, no obstante reconocer la importancia de estas instituciones para la localidad, en materia económica tenía otras prioridades que atender. En 1897, las Damas de Caridad comunicaban al poder municipal su intención de transformar el Hospital de Caridad en Asilo de Huérfanas y solicitaban una subvención para su sostenimiento a las autoridades locales, las que les respondían que “[...] resolvió no serle posible por ahora a la municipalidad acceder a lo solicitado sin que por esto desconozcan la conveniencia de crear el establecimiento a que se hace referencia [...]”<sup>24</sup>. Sí vemos, en cambio, la participación de las autoridades en forma particular, especialmente a través de sus esposas, hijas, hermanas, etc.

En Tandil, la logia masónica era la encargada de proveer el grueso de sus ingresos económicos a la Sociedad “Hermanas de los Pobres”, básicamente a través de la contribución de sus socios. Tal como lo consignan los órganos de prensa de la logia y de la Sociedad, los aportes de aquélla no eran despreciables, como queda demostrado en el movimiento de Caja de la Sociedad<sup>25</sup>. Asimismo, se refieren a otro tipo de recursos económicos, que son los dineros

<sup>24</sup> AHMT, Correspondencia, 29 de abril de 1897.

<sup>25</sup> *La Luz*, agosto de 1888.

recolectados en las sesiones de la logia y las donaciones de particulares, muchos de ellos relacionados con la misma institución<sup>26</sup>. Las damas, por su parte, se ocupaban de organizar eventos y de pedir colaboraciones que aumentaran sus ingresos.

En cuanto a los eventos, las fuentes son prolíficas y dan cuenta de una gran cantidad de acontecimientos de este tipo así como de la excelente recepción que de ellos hacía el pueblo. No pueden ser mejores los términos en los que *El Eco* se refiere a la Sociedad “Hermanas de los Pobres” con motivo de una función a beneficio que la misma celebró en el teatro Cervantes. Dice el diario:

Atraído por el variado e interesante programa, un numerosísimo público concurrió anteanoche a nuestro coliseo. Reducido era en demasía el espacioso salón para contener la avalancha de espectadores que impulsados por el deseo de ver y oír primero y contribuir con su óbolo al llamado de la caridad después, acudieron a ese centro. [...] La Sociedad Hermanas de los Pobres puede pues estar satisfecha de su obra porque sus trabajos titánicos y su heroísmo, permítasenos la frase, han sido coronados con el más estruendoso de los éxitos porque heroísmo y no otra cosa significa la ardua y difícil tarea emprendida [...]<sup>27</sup>.

En este punto coinciden las apreciaciones de *El Eco* con las del órgano de difusión de la Sociedad:

[...] esta sociedad organizó un Bazar-Rifa que se abrió al público el 24 de diciembre del año pasado y que se clausuró doce días después. [...] El Bazar fue concurrido desde sus primeros días hasta que se puso término a él. [...] La Comisión de señoritas encargada de expedir cédulas llenó su cometido con bastante satisfacción para ellas y la Sociedad, por cuanto las ventas conseguían efectuarlas en grandes cantidades que eran el resultado de sus elogiabiles esfuerzos. En resumen el pueblo y la sociedad se han correspondido: el primero con la cooperación práctica por medio de objetos y dinero, y la segunda por medio del hábil manejo y sabia dirección de los trabajos que tan buenos resultados han producido [...]<sup>28</sup>.

Las Damas de Caridad eran una agrupación de mujeres ligadas a la Iglesia Católica, así como las Hijas de María y la Congregación de la Doctrina Cristiana. Muchas de las damas que formaban parte de estas agrupaciones estaban

<sup>26</sup> *Ídem*, diciembre de 1888.

<sup>27</sup> “La fiesta del viernes”, en *El Eco*, 1 de julio de 1894.

<sup>28</sup> En *La Luz*, cit., 1º de febrero de 1890.

también ligadas a la educación, como es el caso de María V. de Lamy, Emilia Avellaneda, Catalina Miguens, entre otras, o a las familias más tradicionales del pueblo, como Rufina P. de Gómez y Feliciana Usandizaga<sup>29</sup>. En función de esas conexiones, en repetidas oportunidades recibieron la colaboración de las familias Gómez-Figueroa y Santamarina para las obras del Asilo de Huérfanas que regenteaban<sup>30</sup>. Así lo consigna la fuente consultada: “[...] Durante los meses que han transcurrido desde el primero de enero a la fecha, muchos son los que han remitido donaciones en distintas formas [...]”. La fuente alega la falta de espacio para especificar esos aportes pero resalta los que habían sido hechos con dinero en efectivo, entre los cuales se cuenta un aporte de la familia Santamarina en memoria del Dr. Ramón Santamarina por una suma de 1.100 pesos<sup>31</sup>. Años antes, la misma fuente se refería a una donación de la señora Rufina P. de Gómez, quien se había desempeñado como tesorera de la Institución<sup>32</sup>. Por su parte, Sara G. de Figueroa y José Santamarina oficiaron como madrina y padrino, respectivamente, del Asilo de Huérfanas sostenido por las Damas de Caridad desde su inauguración. Dice el diario sobre este evento que: “[...] La atrayente fiesta efectuóse en el orden de antemano señalado en presencia de una concurrencia bastante numerosa. Fue madrina del benéfico establecimiento la Señora Sara G. de Figueroa y padrino el Dr. José Santamarina [...]”<sup>33</sup>.

Como planteamos antes, esta asociación estaba vinculada a la Iglesia Católica. Según las fuentes, fue el cura párroco José María Cruces quien tuvo la iniciativa de su formación en 1888.

Hanse reunido el domingo en uno de los salones de la casa del Sr. Cura Párroco don José María Cruces, un número bastante considerable de damas con

<sup>29</sup> “Damas de Caridad”, 6 de diciembre de 1906; “Ampliación”, 23 de enero de 1910; “Sociedad Damas de Caridad”, 6 de junio de 1888; “Damas de Caridad”, 15 de octubre de 1891, publicados en *El Eco*.

<sup>30</sup> Si hacemos un seguimiento de los nombres de los miembros de las instituciones de beneficencia vinculadas a la Iglesia y a la masonería, se revela la complejidad de la sociedad tandilense, en la que hacer afirmaciones del tipo de masonería *versus* sectores católicos es imposible. El cruce de nombres es constante. En general, los hombres (más aún los de origen inmigrante) eran masones afiliados a alguna logia o simplemente librepensadores, y sus esposas profundamente católicas y practicantes. Esa práctica implicaba, en el caso de las señoras de elite, la pertenencia a alguna institución de caridad, lo que agregaba una cuota de prestigio a su ya reconocida posición social en un pueblo de estrechas dimensiones como era Tandil o cualquiera de la campaña bonaerense en el período estudiado.

<sup>31</sup> “Asilo de Huérfanas”, en *El Eco*, 3 de junio de 1909.

<sup>32</sup> “La Sociedad Damas de Caridad”, *ibidem*, 2 de mayo de 1897.

<sup>33</sup> “Inauguración”, *ibidem*, 9 de septiembre de 1897.

el propósito de cambiar ideas acerca de la formación de una sociedad cuyo fin primordial sea el socorrer a los pobres menesterosos y a los enfermos sin asilo [...]”<sup>34</sup>.

Podemos aquí aventurarnos a plantear que probablemente en su creación hubo una intención de neutralizar el efecto que sobre la sociedad de Tandil estaba teniendo el trabajo de las “Hermanas de los Pobres”, como dijimos vinculadas a la masonería y que se habría formado en enero de 1888:

El 6 del entrante mes de enero hace un año que la Sociedad “Hermanas de los Pobres” fue instituida en nuestro pueblo con el valioso y desinteresado concurso de numerosas damas y señoritas de lo más selecto de la culta colectividad social tandilense [...]”<sup>35</sup>

La nota publicada por *El Eco* antes mencionada hace referencia a las intenciones de este grupo de señoras, entre las que se contaba la formación de un hospital cuando Tandil contaba ya con el Asilo San Juan regentado por las “Hermanas de los Pobres” y sostenido por la masonería. “[...] Fundada la sociedad su propósito es dotar al Tandil de un establecimiento que llene las hoy muy relevantes necesidades. Un Hospital atendido con todo el rigor que merece [...]”<sup>36</sup>. Las fuentes consultadas ponen de manifiesto la intención de la Iglesia de destacarse en el manejo de la beneficencia por medio de una institución que pudiera disputarle el lugar y el reconocimiento público a las “Hermanas de los Pobres”, si bien también es cierto que la prensa se hace eco por aquellos meses de un descontento general con relación a las deficiencias en el funcionamiento del Asilo San Juan. A propósito de este tema, dice *El Eco*: “[...] Es así mismo notorio que el pueblo y no la logia ha sostenido y sostiene dicho hospital y que él no presta los servicios que tiene derecho de esperar el pueblo que contribuye a su sostenimiento [...]”<sup>37</sup>. El diario continúa elogiando la acción de las Damas de Caridad, quienes, a pesar de los obstáculos que encontraron en su camino y que atribuye a una especie de conspiración de la Logia, pudieron llevar adelante su obra, erigiendo un hospital que pudiera satisfacer las necesidades que, desde su punto de vista, el existente no podía cubrir.

En lo que respecta al sostenimiento económico de la obra benéfica de las Damas de Caridad, el grueso de los ingresos lo constituían las donaciones

<sup>34</sup> “Sociedad Damas de Caridad”, *ibidem*, 6 de junio de 1888.

<sup>35</sup> En *La Luz*, diciembre de 1888.

<sup>36</sup> “Sociedad Damas de Caridad”, en *El Eco*, 6 de junio de 1888.

<sup>37</sup> “Inaceptable”, *ibidem*, 13 de julio de 1888.

de particulares a las que nos hemos referido antes. Pero existía otro recurso que las asemejaba a las “Hermanas de los Pobres”, y era la organización de eventos benéficos. Dice *El Eco* acerca de un evento de caridad que estaban organizando: [...] Las infatigables Damas de Caridad no descansarán en su obra bienhechora hasta no arbitrar los recursos necesarios para llevar al colegio-asilo que hoy sostiene a la altura que desean con beneficio para los que allí se educan<sup>38</sup>.

La presidenta de esta asociación, Rita B. de Fernández, se refería, en una carta dirigida a Jacinto Saldívar en 1890 (quien era entonces presidente de la Comisión Censal del Partido), a los medios económicos con que contaban, frente al requerimiento de éste de datos sobre esa asociación según lo exigido por la Ley General del Censo de la Provincia. La presidenta decía que la institución contaba con las mensualidades aportadas por 283 socios y los donativos de personas caritativas, así como de otras procedencias que no especificaba<sup>39</sup>. Es dable suponer que las familias más influyentes del pueblo se hallaban entre las personas caritativas de más peso.

Fue recién en 1896 cuando los hospitales de la localidad (el Municipal y el de las Damas de Caridad) contaron con ayuda oficial por medio de una subvención mensual de cien pesos para cada uno notificada por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires<sup>40</sup>. No fue casual el interés del Estado en este sentido, si tenemos en cuenta que a medida que nos acercábamos al nuevo siglo los problemas sociales eran cada vez más acuciantes por cuanto dejaban al descubierto las contradicciones del régimen.

La beneficencia era un campo de acción nada despreciable por el poder que otorgaba en aquella sociedad desordenada donde se imponían el control y disciplinamiento de los sectores díscolos y la eliminación de los efectos no deseados de la modernización que protagonizaba el país. La eliminación de la pobreza y sus consecuencias sociales, así como el ajuste de los excluidos al modelo social y productivo dominante eran prioritarios y la beneficencia fue la herramienta política, no estatal, para lograr este objetivo<sup>41</sup>. La masonería

<sup>38</sup> “Fiestas de Caridad”, *ibídem*, 5 de diciembre de 1897.

<sup>39</sup> AHMT, Correspondencia, 12 de febrero de 1890.

<sup>40</sup> *Ídem, ibídem*, 23 de mayo de 1896.

<sup>41</sup> Cuestiones generales sobre la beneficencia como herramienta de control social han sido trabajadas por JOSÉ LUIS MORENO (Comp.), *La política social antes de la política social (caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Buenos Aires, Trama Editorial - Prometeo libros, 2000. Sobre control social en general se puede ver SANDRA GAYOL, “Entre lo deseable y lo posible. Perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios Sociales* n° 10, 1996; *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, Honor y Cafés, 1862-1910*. Buenos Aires, Del Signo, 2000; BEATRIZ RUIBAL, “El control social y la



por un lado, y la Iglesia por otro, se disputaron la supremacía en el ejercicio de este campo. Nos interesa resaltar que las mujeres de la caridad y la beneficencia fueron una expresión de esa disputa entre masones y católicos que no se reducía a distintas formas de entender la práctica caritativa, sino a una lucha más significativa que remitía a imponer un principio organizador en la sociedad. Dos ideologías, dos formas de entender la sociedad y su organización estaban en juego.

#### BENEFICENCIA, MUJERES Y PODER POLÍTICO

Las actividades que estas mujeres desarrollaron, y en particular las relacionadas con la beneficencia, tuvieron gran importancia para las autoridades locales, con las cuales mantenían un estrecho contacto, tal como lo ponen de manifiesto las páginas de la prensa local y la correspondencia que mantuvieron con el Juzgado de Paz, la Intendencia Municipal más tarde y la Defensoría de Menores. Desde su lugar, influyeron en las cuestiones de interés público y se vincularon con el poder político. Muchas veces se veían en la necesidad de solicitar a las autoridades locales algún tipo de colaboración o autorización para los eventos que organizaban, como lo consignan las fuentes de la Sociedad “Hermanas de los Pobres”. El órgano de prensa de dicha sociedad publicó una carta dirigida por ellas al intendente municipal Pedro Duffau solicitando su colaboración en los siguientes términos:

[...] La sociedad que tengo el honor de presidir, ha tiempo tiene bajo su protección a la pobre Caledonia Luna, la que según el dictamen de los facultativos padece de una enfermedad para la cual carece esta sociedad de elementos con que atender a su curación puesto que está atacada de una enajenación mental. [...] me permito solicitar, del Sr. intendente una orden de admisión para dicha enferma en el hospital municipal [...]<sup>42</sup>.

Pero en otros casos eran las autoridades quienes las llamaban a colaborar en el sostenimiento de sus obras, específicamente del Hospital Municipal, el

---

policía de Bs. As. Bs. As., 1880-1920”, en *Boletín del Instituto Ravignani*, 1er. Semestre 1990; *Ideología del control social. Buenos Aires, 1880-1922*. Buenos Aires, CEAL, 1993.

Sobre la construcción de la institución policial en Tandil, en el marco de la necesidad de incrementar los controles sociales, se puede consultar GISELA SEDEILLAN, *La seguridad en Tandil. Estado, sociedad y la creación de la institución policial. 1870-1900*, Tesis de Licenciatura, UNICEN, Tandil.

<sup>42</sup> En *La Luz*, agosto de 1888.

mismo que antes se denominaba San Juan y estaba en manos de la logia masonica, lo que pone de manifiesto el reconocimiento que el poder local hacía a la labor de estas mujeres<sup>43</sup>.

En algunas situaciones la prensa local hacía de intermediaria entre las damas de beneficencia y los necesitados:

Se nos dice que en la Comisaría se encuentra un individuo, mozo joven todavía, que ha sido recogido del campo donde se hallaba pasando frío y hambre y sustentándose de raíces y otras yerbas que sirven de alimento a las bestias a consecuencia de no poder moverse por tener las piernas completamente paralizadas. [...] Por eso al escribir estas líneas hemos pensado en la Sociedad Hermanas de los Pobres para que si es cierta su filantropía, se apersona quien corresponde y ampare a esa pobre víctima de la desgracia [...]<sup>44</sup>.

En otra oportunidad, tanto las Damas de Caridad como las “Hermanas de los Pobres” fueron convocadas por la Comisión Administradora del Hospital Municipal para colaborar con esa institución<sup>45</sup>. En repetidas ocasiones se publicaban estos pedidos, en los que se comentaba, por ejemplo:

Habiendo la Intendencia aceptado el beneficio que galantemente le ha ofrecido el Sr. Clerico, director de la Compañía de Acróbatas que con tanto éxito funciona en la localidad, para el Hospital Municipal, ha solicitado el concurso de la amable Señora Giacomina B. de Borghi, y de otras damas más para la colocación de las localidades [...]<sup>46</sup>.

Cabe destacar que la señora de Borghi pertenecía a las “Hermanas de los Pobres” y llegó incluso a ser presidenta de esa institución en el año 1888. Aquí es de suponer que el poder local recurría a estas damas que eran reconocidas en el pueblo por su labor benéfica como medio de hacerse de un aparato que les ayudara en tareas para las que el poder local no contaba con medios. La sola

<sup>43</sup>En junio de 1888 la Logia propuso el Hospital en venta a la Municipalidad y, aunque se llegó a un acuerdo entre las dos partes y la Municipalidad se hizo cargo del lugar, la Logia no cobró lo establecido y en 1895 se volvió a abrir el debate en torno al acuerdo. La Logia reclamó el pago de lo que se le debía. Según *El Eco*, el nuevo acuerdo planteaba que a partir del 1º de enero de 1896 comenzaría la Municipalidad a pagar lo que debía. “La Municipalidad, la Logia y el Hospital”, 25 de agosto de 1895; “La Logia, la Municipalidad y el Hospital”, 29 de agosto de 1895; “El Hospital Municipal”, 29 de septiembre de 1895, todos en *El Eco*.

<sup>44</sup>“A las Hermanas de los Pobres”, en *El Eco*, 18 de mayo de 1888.

<sup>45</sup>“Campo Neutral”, *ibidem*, 2 de septiembre de 1888.

<sup>46</sup>“Beneficio para el Hospital”, *ibidem*, 9 de mayo de 1897.

presencia de estas mujeres en la colaboración probablemente era un garantía en cuanto al poder de convocatoria que tenían y por ende al éxito de la misma.

Otras veces el diario hacía públicas las cartas que se intercambiaban la máxima autoridad del gobierno municipal, en este caso Florencio Mendez, y las damas de la Sociedad “Hermanas de los Pobres”:

[...] En vista del feliz resultado obtenido en el concierto dado por esa sociedad en la noche del 20 de junio ppdo. y teniendo en cuenta que el Hospital Municipal necesita de la protección del vecindario a fin de atender a los enfermos que se encuentran en asistencia, me permito solicitar de esa digna asociación quiera dar un concierto a beneficio del mencionado hospital [...]<sup>47</sup>.

Es el mismo poder el que las convocaba a colaborar con él, a ocuparse de asuntos que le exceden.

De acuerdo con las evidencias con que contamos, no podemos decir que hayan existido relaciones conflictivas entre estas mujeres y el poder local, sino todo lo contrario. Por parte del poder existió una excelente recepción de las acciones caritativas que ellas propiciaban, e incluso a veces solicitó éste su ayuda, habida cuenta de la ausencia en Tandil de la organización a nivel municipal para la atención de las necesidades de los pobres. En cuanto a ellas, demostraron en repetidas oportunidades una gran vocación para colaborar, lo que sin embargo no implica pensar que siempre mostraron su acuerdo con los poderes establecidos. Un caso paradigmático en este sentido es la transformación del Hospital de Caridad en Asilo de Huérfanas. Como ya adelantamos, hasta 1888, cuando las Damas de Caridad pusieron de manifiesto su intención de crear un Hospital, sólo existía en el pueblo el Asilo San Juan, regentado por la Logia Luz del Sud. A partir de ese año se desató, según lo que refleja la prensa, una polémica en Tandil sobre la necesidad o no de ese nuevo hospital y se hablaba de una especie de conspiración por parte de la logia para impedir la instalación de la institución. Durante algunos años coexistieron ambos hospitales, y en 1897 las Damas de Caridad comunicaron al poder municipal su intención de transformar el Hospital de Caridad en Asilo de Huérfanas. Cabe recordar un dato no menos significativo: en ese entonces, ya el antiguo Asilo San Juan se había convertido en Hospital Municipal y las señoras consideraban de más necesidad un Asilo para huérfanas que dos hospitales. El Concejo Deliberante les contestó que le parecía más conveniente la creación de un hospital para señoras, pero las damas persistieron en su objetivo. De esta manera exponían al Poder Legislativo local sus razones para disentir:

<sup>47</sup> “La función de mañana”, *ibidem*, 8 de julio de 1894.

[...] Lamentamos nos venga el H. C. Deliberante junto con la excusa a nuestro pedido una indicación tan impracticable, tanto por nuestra escasez de recursos como por lo reñida con las nociones más elementales de la higiene al aconsejarnos el establecimiento de un Hospital de señoras al mismo tiempo que escuela de niñas con talleres etc. [...] <sup>48</sup>.

No estaban pidiendo autorización, sino sólo comunicando al poder local una decisión que ya había sido tomada.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

En Argentina, hacia fines del siglo XIX asistimos a un proceso de modernización social y económico de gran envergadura, que generó también algunos cuestionamientos al orden establecido. La construcción de los Estados nacionales y su consolidación era la tarea fundamental que la elite gobernante debía llevar a cabo; y en este marco, el papel de la escuela y de la familia eran centrales. La mujer fue reivindicada como la responsable de la educación de los hijos, futuros ciudadanos de la Nación en ciernes.

En un contexto de crecimiento económico y diversificación social, las diferentes instancias del poder debieron atender a las demandas crecientes que llegaban desde diversos sectores de la sociedad. En este sentido, las instituciones caritativas fueron un medio para dar una respuesta que, como plantea Marta Bonaudo, sin ser estatal tenía un fuerte tinte político <sup>49</sup>. En ellas las mujeres cumplieron un papel central y, aunque formaban parte de un sector minoritario de la sociedad, lograron por medio de la práctica asociativa trascender la estrechez del espacio doméstico. Cabe destacar que no se trataba de mujeres comunes, sino de aquellas pertenecientes a las clases dominantes, portadoras de un capital sociocultural propio de estos sectores y que formaban parte de redes de sociabilidad imprescindibles en el desarrollo de sus actividades.

En Tandil, el ejercicio de la beneficencia brindó a muchas mujeres una alternativa para escapar de las fronteras del espacio doméstico. Sin renegar de su condición de mujeres y madres, les brindó la posibilidad de extender el ejercicio de la maternidad a la sociedad. Allí la presencia pública de la mujer fue mucho más importante de lo que la historia local nos ha mostrado hasta

<sup>48</sup> AHMT, Correspondencia, 29 de abril de 1897.

<sup>49</sup> MARTA BONAUDO, "Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)", paper presentado en Coloquio Internacional, Las formas del poder social. Estado, mercados y sociedades en perspectiva histórica comparada. Europa - América Latina (siglos XVIII-XX), 5 y 6 de agosto de 2004. Tandil, IEHS, UNCPBA.

el momento. Las voces de estas mujeres han sido silenciadas; ha caído en el olvido la importancia que tuvieron sus acciones, sobre todo si consideramos la significación que la beneficencia tenía en un marco donde el control social se hacía indispensable para un Estado que debía consolidarse y se sentía amenazado. Como vimos, la beneficencia en Tandil fue también, y especialmente, un espacio de poder que se disputaban las damas y, detrás de ellas, los sectores católicos y la masonería. Ésta es una situación que sospechamos se extendía a un marco regional más amplio y hasta un nivel nacional. Ver en qué medida esto era así queda pendiente para próximos análisis. Por ahora sólo estamos en condiciones de afirmar que ellas fueron centrales para el desarrollo de la sociabilidad del pueblo y de los asuntos políticos también, aunque entendiendo éstos de una forma más amplia que el mero ejercicio de puestos públicos y el derecho al voto.

El Estado necesitaba imponer un modelo de sociedad y de familia, y la madre virtuosa fue llamada al centro de la escena. La beneficencia representó para el poder local al igual que para el nivel nacional, un medio para imponer controles en los sectores subalternos de la sociedad y erradicar el siempre desagradable y molesto espectáculo de la pobreza.

El ejercicio de la beneficencia era para estas mujeres un espacio de prestigio que les permitía salir de su ámbito doméstico pero sin ir en contra de lo socialmente aceptado. Nadie mejor que ellas para ocuparse de los necesitados, puesto que cumplían con el mandato que la naturaleza les demandaba y la sociedad reclamaba. Las mujeres ocuparon así un espacio de poder que las autoridades locales no estaban aún preparadas para tomar y que justificaba su presencia pública.

Lo paradójico es que las mujeres del siglo XIX quedaron presas de la contradicción de ser al mismo tiempo agentes de modernización y guardianas de las tradiciones. La sociedad desarrolló una serie de instituciones para controlar los elementos díscolos, en especial las mujeres, futuras madres y los niños, futuros ciudadanos de la Nación. Las instituciones que las convocaron (beneficencia y escuela) fueron las mismas que estuvieron destinadas a controlarlas en el marco de la sociedad disciplinaria. Sin embargo, ellas encontraron canales de participación y desarrollaron pautas de sociabilidad. Con su mera presencia pública estaban rompiendo con los preceptos que las condenaban a permanecer en el hogar.

## RESUMEN

Hacia 1880 se inició en Argentina un período de consolidación del Estado Nacional, así como un proceso de modernización económica y complejización

del mapa social que encontró en la nueva presencia de las mujeres en el espacio público, uno de sus rasgos más significativos.

En este artículo se busca analizar esa participación de la mujer en la esfera pública en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de una sociedad de frontera en transición a la modernización y a la construcción de la estatalidad, a fines del siglo XIX y principios del XX. En este caso, se recupera la cuestión de la participación de las mujeres en la Beneficencia. En particular, se busca dar cuenta cómo las mujeres que fueron objetos de las políticas de control social devinieron, al mismo tiempo, en agentes de control social.

#### PALABRAS CLAVES

Modernización - Estado - Control Social - Esfera Pública - Beneficencia

#### ABSTRACT

At the end of the twentieth century, Argentina experimented a process of State consolidation and economic and social modernization. The women presence in the public sphere was in this period a very important feature.

This article analyzes that women participation in the public sphere in the south east of Buenos Aires province, in the context of a frontier society in transition to modernization and State construction. We recover the women participation in charity, and in what way they were social control politics objects and, at the same time, social control agents.

#### KEY WORDS

Modernization - State - Social Control - Public Sphere - Charity